DIARIO DE LA TARDE,

COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

NUM. 4,043] Buenos-Aires, Mártes 4 de Marzo de 1845. [PRECIO 1 PESO

EXTRACTO
DE
PERIÓDICOS NACIONALES.

Consideraciones sobre el último Mensage del Gobierno á la H. Sala de Representantes.

El Gobierno ha dado cuenta á la nueva Legislatura del estado político, económico y administrativo de la Provincia durante el año anterior. Los debates á que habian dado lugar los aten ados del Comodoro Inglés Purvis y la coducta inexplicable de los Agentes del Brasil en el Rio de la Plata, hab an derramado tanta luz sobre los deberes de los neutrales que debia esperarse que ningun otro suseso de igual naturaleza p rturbari las relaciones amistosas de la Confederacion Argentina con las potencias amigas. Pero nuevos incidentes han burlado estas esperanzas, y la cuestion del bloqueo de Montevideo hubiera vuelto á tomar un carácter alarmante, si los desafueros de un oficial de la marina Norte-Americana no hubiesen sido contenidos por el Honorable Comodoro Turner, comandante en gefe de las fuerzas navales de los Estados-Unidos, en los mares del sud, y por los dos Agentes del Gobierno de Washington cerca del de Buenos Aires. Sin la intervencion oportuna de estos ilustres Americanos, el Capitan Voorhees hubiera continuado los atentados del Comodoro Purvis, que tan triste celebridad ha dejado en estos parages.

Hubiera sido de desear que el Almirante de la estacion francesa delante de Montevideo hubiese encontrado tambien una autoridad superior que le hubiese hecho abandonar desde el principio el camino en que se ha empeñado, contra las declaraciones de su propio gobierno, y faltando al objeto escencial de su mision, que no es ciertamente el de mantener con las armas en la mano á la poblacion francesa de Montevideo. Esta insurreccion es un acto escandaloso que no admite sutilezas ni subterfugios. El militar que delinque en el ejercicio de sus funciones no se libra del castigo con renunciar á su grado, y ¿bastará al extrangero despojarse de su nacionalidad para eludir la accion de las leyes que ha violado? ¿se comprometerán los inteseses de la Francia, se hará odioso el nombre frances en los estados Americanos, solamente porque unos cuantos revoltosos se obstinan en contrariar la política y las órdenes de su gobierno? Tendrán pues los extrangeros, que son admitidos bajo la garantía de los tratados, el singular privilegio de infringirlos, y de vivir en la total independencia de todos los poderes públicos? Estos son sin embargo los principios que ha reconocido el Almirante Lainé, y que bastarian por sí solos á hacer imposibles las relaciones de su nacion con los demas pueblos; porque ninguna sociedad querrá exponerse á los peligros eventuales de una insurreccion armada de la poblacion extrangera.

El Almirante frances ha hecho lo que es incompatible con el carácter de las instituciones constitucionales, que imponen á los funcionarios públicos el deber de sostener las medidas de la administracion á que pertenecen. ¿Qué diferencia hay entre la conducta de Mr. Lainé al frente de Montevideo, y la actitud de Mr. Thiers en las Cámaras? ¿No se han declarado ambos contra la marcha del Ministerio, el uno con sus palabras, el otro con sus acciones? Y mucho mas culpable nos parece el Almirante que, encargado de hacer efectivas las órdenes de su Soberano, nada ha omitido para frustarlas. Hechos recientes acreditan de un modo irrefragable la proteccion que el Sr. Lainé dispensa á los Franceses refractarios, y los relataremos circunstanciadamente para que no se dude de nuestro aserto.

Despues de varios excesos perpetrados por los legionarios Franceses contra sus propios compatriotas, el domingo, dia 26 del pasado, algunos individuos del tercer batallon, asaltaron la habitacion de un tal Syndic, con la intencion de matarle: no habiéndolo encontrado, fueron á lo de Mr. Dodó, que tambien tuvo que ocultarse, y donde se hicieron servir veinte y cuatro botellas de cerveza, que pagaron con vociferaciones y amenazas. Eran las diez de la noche, hora en que todos se encierran en sus casas para precaverse de alguna desgracia, cuando los mismos individuos intentaron echar abajo la puerta de Mr. Huguet, la que por fortuna resistió á sus golpes, sin lo cual hubiera sido sacrificado su dueño por la imposibilidad en que se hallaba de evadirse. Convencidos de la inutilidad de sus esfuerzos, asaltaron el almacen de los hermanos Sallano, en donde hicieron un destrozo considerable de todo cuanto hallaron, y á quienes hubieran indudablemente muerto, si los hubiesen encontrado. Todos estos desórdenes han sido puestos en el conocimiento del Almirante, quien no ignora que el motivo de estos atentados es la resistencia que han opuesto los individuos que acabamos de nombrar á enrolarse en la legion francesa. Así es que los que guardan la línea de conducta que les ha sido trazada por su gobierno, tienen que defenderse contra los revoltosos, y el gefe de las fuerzas francesas, que deberia proteger los intereses y la vida de los que respetan las órdenes del Rey, los deja exnuestos á la venganza de los que las han quebrantado!!

No es esta la sola contradiccion que se advierte en la conducta del Sr. Lainé. Todo cuanto ha hecho hasta ahora manifiesta que no se ha penetrado bastante del carácter de su mision, ó que la ha desatendido. Las potencias europeas no tienen cuestiones políticas que ventilar con los Estados Americanos; todas sus relaciones son mercantiles, y lo que mas les importa es fomentarlas. Si alguna ingerencia quisieran tomar sus Agentes en la política interior de estos estados, deberia ser á favor de los gobiernos legales, que son los únicos que pueden conservar la tranquilidad y el órden, elementos indispensables de la prosperidad del comercio. Su mayor enemigo es la guerra, que estaria concluida si los derechos de los beligerantes hubiesen sido respetados. El primero que los atacó fué el Comodoro Purvis, cuya osadía llegó hasta hacer fuego sobre la escuadra Argentina. Sobrevinieron luego las cuestiones con los Agentes del Brasil, el atentado del Capitan Voorhees, y todos los episodios del armamento francés, que empezaron con el sitio de Montevideo, y que aun no han acabado, con la mayor sorpresa y escándalo del mundo civilizado. Sin estos incidentes la lucha hubiera terminado en el Arroyo Grande, donde las armas Orientales y Argentinas obtuvieron el mas completo triunfo sobre las fuerzas invasoras del bandido Rivera que la habia iniciado. En lugar de dos años de una guerra asoladora, que tantos males ha causado al pais, sus habitantes hubieran recojido el fruto de los inmensos sacrificios que han hecho para librarse de una faccion inmoral. De todas estas desgracias son responsables los que han trabado la accion del gobierno de la Confederacion con actos injustos, ó con pretensiones infundadas, y el Almirante Lainé, que pudo haberlas hecho cesar de un modo honorífico para la Francia, asiste con indiferencia á los desmanes de sus compatriotas, y se contenta con decir *no son Franceses!* El gobierno en su mensage ha hablado con una prudente reserva de estas ocurrencias, y lo ha hecho, segun creemos, por respeto á la dignidad de la Francia, y por no exasperar el sentimiento nacional, que tanto le cuesta mantener en sosiego.

Con la misma moderacion se ha quejado del silencio del gabinete del Brasil á las repetidas reclamaciones contra los agravios inferidos á la Confederacion por los representantes del Gobierno Imperial en Montevideo y Buenos Aires. Esta falta de buena correspondencia ha sido agravada por la activa cooperacion que el salvaje Unitario Paz ha encontrado en todos los empleados militares y civiles de S. M. I., desde su salida de Montevideo hasta su llegada á la frontera de una provincia rebelde. Esta facilidad con que un gefe enemigo se evade de una plaza sitiada, entra y sale de las provincias del Imperio, y de su misma capital, sin hallar ningun estorbo: las declaraciones del gobierno de S. M. por un lado, y por otro, la connivencia de todos sus agentes para burlarlas, son hechos gravísimos que afectan profundamente las relaciones amistosas de dos estados llamados por su posicion y por sus intereses á vivir en la mas perfecta inteligencia: y estas ofensas son tanto mas punzantes, cuanto que vienen de un gobierno interesado en la tranquilidad de estos estados. Muchos motivos ha tenido el Brasil para conocer hasta que punto llega la inmoralidad de Rivera. No ha mucho que el Baron de Caxias tuvo que oponerse públicamente á un proyecto de robo de todo el ganado del Estado Oriental; y en nuestro número anterior hemos publicado otro documento auténtico de las órdenes que impartió este mismo bandido á uno de sus gefes para asaltar las estancias del Rio Grande, estando en perfecta paz con el Brasil. Sus enlaces con los sublevados de aquella provincia son tan notorios, que no necesitan ser comprobados, y el mismo Rivera ha hecho alarde de estas relaciones, y las ha llevado hasta el insulto contra el Gobierno Imperial; como cuando recibió en su campamento á un gefe de los insurgentes con todos los honores de una autoridad reconocida. Y ¡á este hombre degradado, á ese enemigo pérfido de la independencia Americana, y de la paz del Brasil, sacrificarán los consejeros de S. M. I. la amistad de un gobierno que ningun motivo le ha dado para ofenderle!

Sin estos cuidados el Gobierno de Buenos Aires hubiera librado al pueblo Correntino de la anarquía que lo devora, y hubiera vuelto á anudar los vínculos de fraternidad que lo unen indisolublemente á la Confederacion Argentina. La insurreccion de aquella provincia es obra exclusiva de los salvajes Unitarios, que se empeñaron en sacarla del estado envidiable de paz que habia conservado en las épocas las mas azarosas. Podia el Gobierno, encargado de la direccion de la paz y de la guerra, haber convidado al de Corrientes á tomar parte en la pacificacion, ó en la defensa del territorio de la República; pero nunca lo ha hecho, como jamás se ha mezclado en los asuntos de su administracion interior. Cuando estallaron las primeras desavenencias con los Agentes Franceses, se limitó á informarla del carácter de esta contienda, y de los principios de nacionalidad que sostenia en nombre de la Confederacion. Muy distante de reprobar su conducta, el que presidia entonces la provincia de Corrientes la elogió altamente, y en la contestacion entusiasta que dirigió al General Rosas, le dijo entre otras cosas—"En las "actuales ocurrencias no ha hecho V. E. otra "cosa mas digna de su conducta pública que "haber llenado puntualmente el voto defini-"tivo de sus conciudadanos, y de todos los "buenos Argentinos Federales (1)" ¡De cuantos males se hubiera librado la provincia de Corrientes, si hubiese permanecido en la noble senda que seguia entonces!—Senda de honor, de patriotismo y de ventura, que ha abandonado fatalmente para precipitarse á un abismo!

La situacion excepcional de Corrientes ha obligado al Gobierno á revocar un decreto que habia dado para facilitar el comercio del Paraguay. Esta medida presentaba el inconveniente de poner al alcance de una provincia insurreccionada lo que le faltaba para activar la guerra: sin embargo el General Rosas, que no habia podido satisfacer de pronto otra demanda del Gobierno de la Asumpcion, por no estar en sus facultades el desligar de la Confederacion Argentina una provincia que figuraba en el cuadro del antiguo vireinato de Buenos Ayres, y cuya independencia no ha sido estipulada por ningun tratado, quiso acreditar de otro modo el interes que tomaba al bienestar de aquel pueblo hermano. Sucedió lo que él habia pronosticado: los buques empleados en el tráfico del Paraguay, cayeron en los lazos tendidos en Corrientes por los salvajes Unitarios, que ningun crimen desechan, cuando les es provechoso. Este acto de piratería ponia al Gobierno de Buenos Ayres en la necesidad de suspender los efectos de una concesion hecha al del Paraguay, y nadie hubiera imaginado que este último, que no era el menos interesado en castigarlo, pasaria de la ofensa á la reconciliacion, sacrificando friamente las propiedades de los Argentinos, á quien debia mirar como sus primeros amigos y aliados........!!!

Cualquier otro gobierno, que no fuera dotado de la energía que el General Rosas ha sabido comunicar al que preside, se hubiera resentido de tantos embates: pero ninguno de los ramos de su administracion ha sido desatendido, y algunos de ellos han mejorado. Entre las medidas dictadas por el Gobierno en el curso del año anterior, merecen ser recordadas, la abolicion del juego del carnaval, una reforma acertada del luto, y el nuevo reglamento de las escuelas que pone bajo la inmediata vigilancia del Gobierno los establecimientos de enseñanza. Ningun pais bien organizado debe tolerar que la educacion de la juventud sea entregada á personas desconocidas, que no hayan acreditado su moralidad é inteligencia para regentarla.

El Departamento de Hacienda se mantiene en el órden admirable en que le ha impreso el General Rosas. Fidelidad en el manejo de las rentas, regularidad y publicidad en las cuentas, son las garantías inseparables de todas las operaciones del Tesoro: sin estas trabas, sus recursos ordinarios hubieran sido insuficientes para cubrir los gastos imprevistos que han gravitado sobre el Gobierno. Tales han sido, entre otros, la compra de una corbeta de guerra con otros buques menores para reforzar la escuadra, y la asignacion mensual de mil libras esterlinas á los prestamistas ingleses en la persona de su agente, acreditado por la casa de los Sres. Baring y Hermanos. Estas erogaciones cuantiosas, que hubieran debido aumentar el *deficit* del erario, han salido de los ahorros que se han hecho en los demas ramos; ahorros, que en el presupuesto del año corriente, presentan una reduccion de mas de cuatro millones de pesos.

Agréguese á esto, que los gastos no han disminuido, por el estado de guerra en que la influencia estrangera mantiene al pais, y que los ingresos merman en proporcion á la mejora del medio circulante; porque los aforos de la Aduana, que se hacen *ad valorem*, deben resentirse de las variaciones del cambio, y equilibrarse con los *precios corrientes*. Si todo esto se ha obtenido en la guerra, ¿qué no se deberia esperar en la paz, y en el desarrollo progresivo de todos los gérmenes de riqueza que abriga el suelo privilegiado de esta y de las demas provincias de la Confederacion!

Ya que se nos obliga á permanecer con las armas en la mano, debe ser un motivo de orgullo para todo buen Argentino la virtuosa comportacion del Ejército, que sostiene con dignidad la independencia de la Patria. Nada ha podido hacerle perder de vista el objeto sagrado de sus sacrificios. A ellos está confiada la defensa del pais, en que se cifra el bienestar y el porvenir de sus habitantes. No puede haber ventura sin independencia: la condicion de un pueblo dominado por un poder estrangero es mil veces mas oprobiosa que la de un esclavo sometido á los caprichos de un amo indiscreto. Demos gracias al Altísimo que nos ha hecho encontrar en el General Rosas las calidades necesarias para resistir á este cúmulo de agresiones. Sin el saber, la firmeza y el tino que ha desplegado para hacer respetar nuestros derechos, los Argentinos hubieran sido víctimas de las miras ambiciosas, y de los manejos ocultos de sus enemigos, que lo son tambien de la Independencia de América.

(Del Archivo Americano fecha 28 de Febrero.)

(1) Oficio del Gobernador de Corrientes al de Buenos Aires, de 1.º de Setiembre de 1838.

EXTRACTO
DE
Periódicos Extrangeros.

FRANCIA.

Paris, 19 de Noviembre.

El tratado de comercio celebrado entre la Gran Bretaña y el Brasil en 1827 por quince años, y prorrogado hasta 1844, espirará dentro de algunos dias. El gabinete de Londres ha hecho todos sus esfuerzos para renovar esa convencion; pero todo ha sido inútil. El nuevo arancel brasilero alcanza indistintamente todas las mercancias. Es una medida funesta al comercio europeo en general, y al de Inglaterra en particular. Es sobretodo el resultado de las legislaciones sobre los azúcares entre nosotros y el otro lado del estrecho. El Brasil no puede ofrecer á la Europa, en cambio de los productos manufacturados que le trae, mas que azúcares, café, pieles, maderas, cacao y tabaco. En Francia los azúcares extrangeros tienen un recargo de derechos algo pesado en favor de nuestras colonias y del azucar de zanahoria. En Inglaterra el azucar cultivado por los esclavos está enteramente prohibido. Esta medida lleva la máscara de la filantropía; pero en realidad, es solo el preludio de ciertas medidas económicas del gabinete de Londres; porque si hubiese sido tomada para tender á la abolicion de la esclavatura, hubiera sido aplicada á todos los artículos tropicales y particularmente al algodon cultivado por negros en los Estados-Unidos, y cuya mayor parte es consumido por las fábricas de Inglaterra. Era natural que el Brasil usase de represalias al ver

que sus azúcares eran desechados en los dos mercados mas considerables de Europa, y de esto ha provenido que Francia é Inglaterra no han podido renovar sus tratados.

La liga alemana se encuentra en una situacion muy distinta respecto del Brasil. No tiene colónias que produzcan azucar, y el plantío de zanahorias no ha hecho aun bastantes progresos para que pueda tomar, respecto de esa industria, medidas protectoras.— Es por lo mismo probable que aquella asociacion conseguirá celebrar un tratado para cuya consecuencia Francia é Inglaterra han hecho inútiles esfuerzos. Un enviado del Brasil se halla actualmente en Europa para entenderse con el gabinete de Berlin, y si consigue negociar algun convenio, el arancel brasilero será modificado en favor de los productos del Zollverein.

Ese arancel es muy alto y perjudica las relaciones mercantiles que Europa mantiene con el Brasil. Todas las bebidas fermentadas pagan 50 por ciento de su valor. Asi quedan gravados los aguardientes de Francia y la cerveza inglesa. Los cristales y vidrios de toda especie, el papel blanco y pintado, los frutos y los efectos de uso &a. pagan 25 por ciento. Los productos químicos, el pescado salado, el hierro, las pieles curtidas, el tasajo, el acero y el estaño, 20 por ciento. Los tegidos pagarán en general 30 por ciento. A mas de ese impuesto, bastante pesado por si solo, el gobierno brasilero se ha reservado exigir un derecho diferencial sobre ciertos artículos procedentes de los paises en que los productos del Brasil pagan derechos diferenciales.

Estas condiciones son muy distintas de las que contenia el arancel antiguo y sobre todo de las estipuladas en el tratado de 1827. Segun este toda mercancía, todo producto natural ó manufacturado de la Gran Bretaña ó de sus colonias, eran importados libremente en los puertos del Brasil, pagando simplemente algunos derechos que no excedian del 15 por ciento del valor. Debe notarse que muchos artículos de produccion brasilera están sometidos en Inglaterra á derechos mucho mas altos cuando se introducen para el consumo. Segun el tratado, esos artículos no tenian mas ventaja que el poder almacenarse en los depósitos ingleses, con las mismas condiciones que los productos semejantes de las colonias inglesas. Vease, pues, como la situacion ha cambiado enteramente y esta innovacion será tanto mas sencible á la Inglaterra cuyas esportaciones para el Brasil ascendian á cerca de diez millones de pesos fuertes por año. Las esportaciones francesas que en 1813, subieron á mas de tres millones y medio de pesos fuertes, sentirán igualmente la influencia del nuevo arancel. Mr. Langsdorf no ha sido mas feliz que M. Ellis, y en esta lucha el gabinete de Berlin conseguirá una ventaja sobre sus competidores. El Brasil pide sobre todo á la Europa tegidos, metales manufacturados, pieles preparadas y bevidas fermentadas. La Alemania puede proporcionar todos esos artículos, excepto los vinos, y ya ha hecho tentativas felices para acomodar varios renglones manufacturados al gusto brasilero.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los Salvajes Unitarios!

Cartas que existen en el Correo de las venidas ayer del Janeiro, Génova y otros puntos.

Antonio Roux
Antonio Roca
Ana Bovero
Antonio da Cuna
Andrea Ballarino
Antonio M Mendoza
Angelo Silva
Antonio Machado
Adrian Acosta
Antonio J. de S. Pereira
Antonio J. de Almeida
Agustin J. Gomez
Andrea Sivone
Bernard Joani
Bartolo Delanchi
Carlos B Vadono
Carlos Bonabini
Cayetano Picoli
Carlos R Freire
Domingo Josate
Domingo Rato
Domingo Asata
Domingo G. Amoria
Domingo Frione

Domingo D. Mangores
E. G. Nelli
Eduardo Freyer
Francisco de P. Coelho
Francisco Froghono
Francisco Maglioni
Francisco Rodriguez y Ca.
Felipe Senillosa
Francisco J. Manis
Francisco Gusto
Francisco Sancalino
Gregorio Sedano
G. Mollo
G Botto
Isidoro Gomez
José M Rozaes
Juan G Martinez
Juan J. M. Tabares
José Delfino
Juan G Garcia
José A. Pereira Alves
Juan da Cunha Moreira
Joaquin F. X. Ferreira
Joaquin Hidalgo
Juan B. Barrengo

José Pezoio
José A. Barboza
José Perato
José Moreira da Silva
Juan A. Garcia
Juan Coda
Juan Pinto Leite
Julio J. de A Marquez
Joaquin da Cruz
José Andorino
Lorenzo Palla
Maria J Barbosa
Manuel B J Diaz
Manuel Gonzabes
Miguel Barreiro
Manuel Ocampos
Manuel Alz de Cuna
Manuel Martinez
Manuel J. de Acevedo

Magdalena Pendola
Manuel J da Silva
Nicolas Moreno
Pedro Badaraco
Pedro Acena
Pedro Giardono
Pino Biaggio
Pedro Rossi
Pedro Dos Santos
Peyrneg
Pedro Vidal
Rafael Castello
Santiago Copello
Saturnino C dos Santos
Simon Fernando
Tomas de Urgullo
Toronio R. Prito
Zunino

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

Individuos q' solicitan pasaporte.

DIA 1°
3.ª PUBLICACION

D. Francisco Campaña	Busco
Antonio Llané	idem
Ramon Diana	Colonia
Andres Senturion, su esposa, 2 hijos	idem

DIA 3.
2.ª PUBLICACION.

D. Alejandro Moon	Entre Rios
Nicolás Peñaloza y 3 peones	Córdoba
Manuel Enrizes con tropa de carretas	Mendoza
Luis Lafuente	Cadiz
Andres Delorto	idem
Pedro Lastre	Vacas
Juan Bordet	idem
Santiago Vespa	Mercedes

DIA 4
1.ª PUBLICACION.

D. José Coll con tropa de carretas despachada por D. Gervasio Castro	San Juan
Ignacia Sosa	Busco
Francisco Sosa	idem
Nicolas Folgueras	Salto
Miguel Mosqueira	Puerto Alegre
Francisco Diaz	San Salvador

¡VIVA LA FEDERACION!

DESPACHO DE ADUANA.

A D SAMUEL B HALE, *balcarce* 117

40 cajones jabon blanco, 57 tambores bacalao, 40 barricas manzanas, 72 idem almidon, 71 medias idem idem, 3 barricas quesos.

A D JUAN B SORIANO, *belgrano* 57

74 barricas azucar.

A BUNGE, HUTZ Y CA., *reconquista* 70

350 canastos ginebra, 8 fardos casimir, 1 cajon cortes de muselina, 2 idem zarazas, 1 idem terciopelo, género para chalecos, raso y sarga, 1 idem paños, 1 idem colchados, 9 cajones pelo de conejo, 1 idem medias, 1 idem paño de poncho, 1 idem rosarios, 2 idem espejos de carton, 1 idem gró, terciopelo, raso y fulares, 1 id. medias, 1 idem paño, 1 idem género para chalecos, pañuelos, 1 idem medias de pinos, 2 id. colchados.

A M A RAMOS, *universidad* 100

307 barricas azucar.

A D JUAN G SMITH Y CA., *piedad* 106

200 fanegas sal.

A D ANTONIO S RIVEIRO

11 barricas azucar.

A PIETRANERA, PIAGGIO Y CA., *belgrano* 36½

16 cajones quesos, 40 resmas papel estraza, 6 barricas hongos, 80 cajones pasas de uva, 2 idem sanguijuelas, 24 barricas castañas.

A J J KLICK Y CA., *universidad* 68

50 cajones ginebra, 1 cajon género de seda y algodon para chaleco y terciopelo para idem, 1 idem seda negra y azul, terciopelo negro y punzó y cordones de seda, 1 idem seda negra y cintas punzoes, negras y de colores.

A WINTER

100 cajones ginebra.

Á D JUAN G. MARTINEZ, *belgrano* 53

38 barricas azucar.

A D DANIEL GOWLAND Y CA., *plaza de la victoria número* 5

89 barriles aguardiente de caña.

A FRERS, MALCOM Y CA., *alameda* 44

11 pipas coñac, 70 barricas cerveza.

Á SANTA MARIA Y CA.

28 pipas vino tinto, 6 idem aguardiente, 150 botijuelas aceite

A D BARTOLOMÉ HERANO, *piedad* 44

17 pipas y 17 medias aguardiente, 61 pipas vino tinto, 43 medias idem idem, 40 cajones vino frontiñan, 11 idem licores, 6 fardos papel estraza.

A SÁ PEREIRA Y MEYRELLES, *belgrano* 103

138 bolsas y 32 barricas azucar.

A NOBREGA *maipú* 152

159 bolsas azucar.

A D JACINTO CAPRILE, *cuyo* 63

305 cajas fideos.

A D EDUARDO FREYER, *reconquista* 32

499 frasqueras ginebra.

A WILKER

14 cajones frasquitos ordinarios, 20 barriles arsénico.

A ZIMMERMANN, FRAZIER Y CA., *reconquista* 69

44 barricas azucar, 33 id. almidon, 15 cajones idem, 38 barricas ron, 76 tambores bacalao, 30 fardos hilo de acarreto, 173 resmas papel estraza, 400 escobas, 480 cajones jabon, 14 cuarterolas ron, 24 cajones tabaco, 14 barricas jamones, 18 docenas baldes, 17 rollos jarcia.

A MARQUEZ SOUZA, *universidad* 103.

53 tercios yerba.

Á D JOSÉ NICOLSI

71 tercios yerba.

A ZOMARAN Y TRESSERRA, *belgrano* 66

110 medios tercios yerba.

A D PEDRO ALFARO, *piedras* 43

47 tercios yerba.

A D JAIME LLAVALLOL E HIJOS, *cangallo* 98

90 tercios yerba.

A D DIEGO C. THOMPSON, *paz* 22

2 cajones pañuelos de algodon, 3 idem tela para gergas, 2 fardos lienzos, 1 idem damasco, 2 fardos telas para poncho, 1 idem tela para gergas, 7 idem pábilo.

Á NICHOLSON, GREEN Y CA., *representantes* 59

1 cajon gorras, 1 idem casimir, 3 idem paños, 1 [illegible] idem.

A D JUAN ISTMAN

1 fardo género de algodon, 1 cajon hules.

A R Y J CARLISLE Y CA., *piedad* 100

11 fardos lienzos, 2 idem paños, 7 fardos bayetas, 1 idem cortes de gergas.

A WDFIEL, LATHAM Y CA.

2 fardos lienzo ancho.

A GIFFORD Y HERMANOS, *restaurador* 124

14 cajones zarazas, 1 idem muselinas de lana

A STANLEY BLACK

1 cajon pañuelos de seda, 3 idem zapatos.

A HUGHES Y HERMANOS, *maipú* 16

9 fardos lienzos, 2 fardos bramantes.

A PARLANE, MACALISTER Y CA., *federacion* 62

2 cajones pañuelos de manos, 3 fardos franelas.

A BRISCOE, TWYFORD Y CA., *potosi* 44

2 barricas camisetas de lana y medias, 3 idem medias de lana, 1 fardo bayetas, 1 idem franelas mezclas, 4 idem bayetas.

A RENNIE, MACFARLANE Y CA., *potosi* 36

1 fardo paño del piloto, 9 cajones pañuelos pintados, 4 idem muselinas, 7 cajones zarazas, 3 fardos bayetas, 2 idem género de gergas, 9 fardos lienzos, 2 cajones pañuelos borra de seda, 1 idem idem, 5 fardos bramantes, 2 idem pañuelos de rebozo, 7 cajones muselinas.

A NASH, WILSON Y CA., *reconquista* 33

5 cajones cueros de carnero curtidos, 1 idem bolas para billar, 13 cajones porcelana, 3 cajones escudillas, 8 idem idem frenos, estribos y pasadores, 3 idem idem frenos de campo, 4 idem frenos con copas, idem de campo, idem de codillo, espuelas de fierro y estribos.

A ANDERSON, WELLER Y CA. *universidad* 12

2 cajones pañuelos de esp milla, 1 id. botones, 2 idem sombreros de paja armados, 5 idem pañuelos, 1 idem mesitas, 1 idem cajas para té. 14 baules abanicos, 4 cajones cartones para dar pintura, 1 idem juegos de baules, 1 idem seda desflocada, 2 idem pañuelos de dos colores, 5 idem gruesas de botones.

A SPRUNGLI Y EBERHARD, *victoria* 102

1 cajon felpa negra, 2 id. pañuelos de punto, chales y velos cardinales y naypes, 5 id. naipes 2 id. agua de colonia, 2 id. juguetes, 1 id. con un piano, 1 id. escopetas de un tiro y de dos.

¡VIVA LA FEDERACION!

MARITIMA.

HA FONDEADO.

Bergantin Prusiano que se supone ser "Carl," de Memel, á Thode y Ca.

MANIFIESTO.

Barca Brasilera "Diana," de Rio Jeneiro, consignada á M R. Nobrega; al mismo 46 pipas caña, 118 barricas azucar, 61 bolsas café, 100 barricas bacalao, 48 bolsas fariña, 240 canastos papas, 82 fardos tabaco en hoja, 30 bolsas arroz, 40 rollos tabaco; á la órden 300 cajas jabon; á Antonio Roca 50 barricas azucar; á Bertram, Le-Breton y Delisle 5 barricas azucar; á José Marques de Souza 200 bolsas arroz, 60 idem fariña; á Juan Best hermanos, 568 cajas jabon; á Carlon Rodriguez 20 bolsas fariña; á José Cayetano Rosa, 20 barricas azucar; á Joaquin dos Santos Azevedo 40 barricas azucar, 40 rollos tabaco, 30 bolsas fariña; á Juan G. Martinez 61 bolsas arroz; á J. Dalglish Thompson 15 cajones géneros, 49 pipas aguardiente.

SALIDAS.

Barca Dinamarquesa "Alvina y Clara," para Amberes.

Paylebot de guerra Oriental "Sancala," para la Escuadra de la Confederacion Argentina, frente á Montevideo.

SALIDAS DE HOY.

Barca Inglesa "Countess of Durham," para Liverpool.

Barca Americana "Nautilus," para Baltimore

ENTRADAS DE CABOTAGE.

DIA 3.

Goleta N. "América," patron Miguel Masino, de Gualeguaychú; á Caprile, con leña.

Goleta N. "Almirante Dupoté," patron Pedro Parede de las Higueritas; al patron con leña.

Paylebot "Jóven Oriental" patron Francisco Amoinio, de las Vacas; al patron con leña.

Goleta N. "Ignacia" patron Antonio Banenlare, del Tuyú; á Vicente Casares, cargada.

Goleta N. "San Antonio de Padua" patron José Cafarena, de Gualeguay, á Risso, con leña.

Ballenera N. "Dos Amigos" patron Gaspar Rivaro, de Mercedes; al patron cargada.

Lanchon N. "Volcan" patron Luis Clavelino de Gualeguaychú; al patron con leña.

Buques que llevan Balija.

Para Nueva York—Bergantin Goleta Americano "Poultney" el 5 á las 10.

Para Cork ó Falmouth—Bergantin Ingles "Ring dove," el 5 á las 8.

Para Boston—Fragata Americana "Globe," el 6 á las 12.

BUQUES A LA CARGA.

For Rio de Janeiro,

The A. No. 1 first rate fast sailing, copered and copper fastened American Barque—

"John A. Robb"

Capt:—R. C. & Carleton.

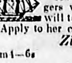

Will sail on Sunday 10th ins. (wind & weather permiting) for the above port.

Having excellent accommodations for passengers will take them at the usual rate. Also, will take goods on freight, if offered immediately. Apply to her consignees—

Zimmermann, Frazier & Co.,
69 Reconquista.
m4—6s

Para Rio Janeiro.

La A. No. 1 muy velera, forrada y clavada en cobre. Barca Americana—

"John A. Robb"

Su capitan R H Carleton.

Saldrá para dicho destino el Domingo 10 del corriente, (si el tiempo le permite.) Tiene excelentes comodidades para pasageros, y los llevará en precios de costumbre. Tambien si se ofrece á tiempo, tomará carga á flete. Ocúrrase á sus consignatarios—

Zimmermann, Frazier y Ca.,
69 Reconquista.
m1-6s

Para Sandú y Salto

La Balandra Nacional—

"Cristina"

Saldrá á fines de la presente semana: para carga y pasage ocurran á su consignatario D. Domingo Gandulfo, calle de la Reconquista frente al cuartel.

m1—4p

Para Paysandú y Salto.

La muy velera Goleta Nacional—

"Gravathai"

Saldrá sin falta para dicho destino del 5 al 10 de Marzo próximo. Las personas que quieran tratar por flete ó pasage, pueden ocurrir á la calle del Perú núm. 45 ó al capitan á bordo.

f28—6p

Avisos Nuevos.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

Aviso interesante.

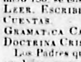

Se vende un establecimiento de campo situado en las Lomas de la Ensenada, con inclusion de la fábrica de vapor, compuesto de ganado lanar de la clase mestizo, fino y regular, alguno vacuno, caballar y de cerda, en la parte correspondiente al concurso de Don Pedro José Diaz y hermano, tasado todo en la cantidad de setenta y dos mil quinientos diez y seis pesos moneda corriente. Se admiten proposiciones al efecto por termino de quince dias contados desde la publicacion. Los Sres que gusten ó se interesen en su compra puedan dirigirse para ello y demas pormenores á la calle de Federacion núm. 47 á los sindicos que subscriben.

Se admiten tambien proposiciones con respecto á un resto de articulos de pulperia del mismo concurso.

m4—6p *Simon Pereyra—Francisco Balbin.*

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los Salvajes Unitarios!

LA que subscribe tiene el honor de anunciar al respetable público que ha trasladado su establecimiento de Educacion de Niñas de la calle de las Artes á la de Potosí número 180, se enseñan los ramos siguientes—

LEER, ESCRIBIR,	A BORDAR EN BLANCO,
CUENTAS	EN SEDAS E HILO DE ORO,
GRAMATICA CASTELLANA	PUNTO DE MARCA,
DOCTRINA CRISTIANA,	COSTURA

Los Padres que tengan á bien confiarme la educacion de sus hijas, prometo poner todos mis esfuerzos á fin de complacerlos. Tambien se educan gratis á las jóvenes que hayan fallecido sus padres en campaña defendiendo la Santa Causa de la Confederacion Argentina.

Tambien se reciben á pupilo y medio pupilo.

m4—3p *Lujarda Delgado.*

Aviso.

GUILLERMO Junor acaba de abrir su fábrica de muebles y carpinteria en la calle de la Victoria No. 139, donde las personas que le ocupen serán servidas con esmero á precios acomodados. m4—6p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los Salvajes Unitarios!

La obra de meglier y la de caba

SE necesitan estas dos obras quien las tenga ocurra á tratar al núm. 27 calle de la Universidad m4—3p

Española ó vazca.

PARA el gobierno de una casa, se necesita una. Ocurrase de las diez en adelante, en la calle de las Piedras No. 153. m3—3p

Dependiente.

SE necesita uno que sea inteligente para el despacho en un almacen de comestibles y bebidas, de la edad de 13 á 14 años, y que dé garantias de su conducta; sin cuya circunstancia es escusado que se presente. Calle Chacabuco al costado del No. 56. m4—6p

Perrita encontrada

EN la calle de las Piedras No. 145 hay una; se entregará á su dueño sin otro interes que el costo de este aviso.

m4—3p

CONCURSO

De Don Jorge M. Portis.

LOS sindicos suplican á todos los Sres. acreedores á este concurso, presenten dentro de ocho dias los documentos de sus créditos, para tomar razon de ellos y repartir un dividendo sin demora. Calle de la Reconquista núm. 20.

m4—6p

Se compra

UNA ventana con herrages y reja, de diez cuartas de alto y seis de ancho, que esté en buen uso; tambien una puerta de regular tamaño. En la calle de Belgrano No. 93½ encontrarán con quien tratar. m4—3p

¡VIVA LA FEDERACION!

Se alquila

UNA casa aparente para panadería ó fábrica de velas; tiene un hermoso corralon con el correspondiente porton, y cuarto á la calle como para despacho; y á mas tiene comodidad para familia. En la calle de Lujan No. 10 al lado del Juzgado de paz. m4—3p

Aviso interesante.

Se vende una famosa chalana denominada *Carmen;* de cedro, construida en el Paraguy, de veinte toneladas, se halla en el surgidero de San Fernando, completamente bien equipada: todo su maderage es sólido y nuevo. La persona que previa su vista, se inerese en ella, puede ocurrir á la Calle de la Reconquista N. 181 donde hallará con qeien tratar. m 4—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los Salvajes Unitarios!

Para Santiago, Tucuman y Salta.

Principia á cargar el 15 ó 20 del corriente marzo, una tropa de carretas perfectamente aperada, admite carga para cualquiera de esos destinos; y el que necesite sus servicios podrá ocurrir á tratar con su consignatario. Calle de Suipacha No. 55.

m4—3p

¡Viva la Federacion!

UN Canario quintero y muy inteligente en este ramo, desea arrendar una quinta que tenga alguna estension con habitaciones, el que la tenga y guste tratar en la calle de Suipacha No. 56 encontrará con quien tratar; por la mañana hasta las diez del dia, y por la tarde hasta las seis y media. m4—3p

Se ofrece

UNA gallega para cocinera que dará recomendaciones. Quien se interese, ocurra en la calle de la Victoria No. 8, altos de escalada. m1—2p

Se necesita

UNA ama de leche, y una sirvienta. Ocurrase á la calle de la Catedral No. 26 frente á la Iglesia. m4—3p

¡VIVA LA FEDERACION!

Aviso.

EN la calle del 25 de Mayo N. 152 se vende semilla de cebolla de superior calidad. El que se interese ocurra a dicha casa.

m4—3p

Pérdida

EL lunes 3 de marzo como á 8 de la mañana se ha salido de la casa calle de la Catedral No. 56 un perro overo negro orejas largas y cola larga es un cachorro como 5 meses. El que lo entregue en dicha casa será gratificado.

m4—3p

Peones

SE necesitan dos que sean de á caballo y ájiles para el trabajo de campo; se les pagará un bu n sueldo. En la calle del Perú No. 120 hallaran conquien tratar. m4—3p

Se alquilan

CUATRO habitaciones con algunos muebles en la calle de la Victoria No. 106 casa de altos media cuadra de la plaza se daran por un precio moderado. m4—3p

Aviso Interesante

En la botica de Labrne calle del Perú número 40, hay fuentes de salud, aguas minerales acidulas gaseosas, sorbete gaseoso de limon, limonada gaseosa en polvo, jarabes de todas clases para refresco, orchata en polvo superior á todas por la facilidad que tiene de conservarse, pasta gomosa de orchata para el pecho, polvos del Dr. Quesnevelle para agua gaseosa acerada para devolver color al cutis á las personas de constitucion débil, baños de Bareges sin olor para todas las enfermedades del cútis, chuño en paquetes de á libra y en cuñetes, instrumentos de cirugia, geringas de estaño y de bomba de todas clases &a. &a. &a, azul de Prusia fino á real el panito m 3—10p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

Aviso á los Fieles.

EL Sábado 8 del corriente mes de Marzo se dará principio á la Novena del **Señor á la Columna** en la Parroquia de Nuestra Madre y Señora de la Merced despues del toque de la oracion. Se recomienda la asistencia de los Hermanos y Hermanas de la Venerable Cofradia de la Gloriosa SANTA MARIA DEL SOCORRO y al público en general; como asimismo a la Procesion el Lunes Santo á las 6 de la tarde.

NOTA. El Lunes Santo á las 8 en punto de la mañana tienen Comunion de regla los Hermanos y Hermanas del Socorro, la que Su Señoria Ilustrísima ha dispuesto sirva de cumplimiento de Iglesia, y se dá este aviso á los Hermanos y Hermanas quo viven distantes m3—6p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA

¡Mueran los salvajes Unitarios!

Gran quemazon de Muebles.

EN la calle de la Victoria número 148 se venderá precisamente á los mas bajos precios, una porcion de muebles—A saber—

1 hermosa cuja enchapada de caoba con cortinado,
1 idem chica de caoba maciza, otra idem de cedro,
1 armario de cedro flamante, otro idem de pino nuevo,
1 docena sillas de esterilla norte americanas,
1 idem sillas norte americanas de madera,
3 guitarras españolas superiores,
5 colecciones de cuadros diferentes muy ricos,
1 reló de pared con péndula de maquina muy fina,
2 hermosas cómodas enchapadas de caoba,
Varias perchas chicas y grandes

Se podrá ver al dueño á toda hora del dia. m3—6p

Reja en venta,

EN la calle de Saipacha No. 110 encontrarán con quien tratar á precio barato.

m3—6p

¡Viva la Federacion!

A los pulperos y almaceneros

HAY de venta una partida de cigarros de hoja chicos y grandes; que se dan dos pesos menos del precio corriente: los que valen once, á nueve; y los chicos á siete pesos. En la calle del Parque No. 316: del puente, cuadra y media hacia fuera. Tambien se desea comprar una casita chica que esté en buen barrio: el que desee venderla, ocurra a la antedicha casa.

m3—3p

Se necesita

EN la casa No. 243 calle del Restaurador Rosas una señora que presente buenas recomendaciones, á quien se le hará buenas propuestas. Quien se alle en este caso ocurra á la espresada casa que hallara con quien tratar.

m3—3p

Gratificacion

SE han robado el sábado último de la casa calle de Maypu No. 100 un mate y bombilla de plata saumado de oro cuyo pié lo forma un grupo de tres figuras. El que sepa su paradero y de noticia en la calle y casa citada será generosamente gratificado. Se suplica igualmente á los plateros que si se lo presentan en venta se sirvan detenerlo y dar el correspondiente aviso al interesado. m3—3p

INTERESANTE.

EN la calle de Belgrano No. 89, hay para vender un torno de lo mejor que pueda haber; igualmente una corta cantidad de moldes de hacer Velas tambien de lo mejor.

m3—6p

Aviso al Público.

EN la semana pasada se ha desaparecido de la chacra de Monte Grande una perra galga de color tordillo. El que la entregue en dicha chacra ó en la calle de la Federacion número 66 será bien gratificado. m3—6p

50 ps. de gratificacion,

UN sugeto recien llegado, ha perdido una caja que contiene algunas medicinas: el que la entregue en la oficina de este diario recibirá 50 pesos de gratificacion. m3—6p

Se ofrece

UNA jóven para educar niñas de primeras letras y toda clase de bordado y costura, se convendrá á enseñar en una sola casa ó en un establecimiento de campo, no siendo muy lejos de la ciudad. Tambien se vende un ropero y una marquesa. En la calle de Venezuela núm. 137 encontrarán con quien tratar.

m3—3p

Baratillo.

DE cal de la Bajada á 30 pesos y polvo de ladrillo á 12 pesos, en la calle de la Piedad núm. 190. m3—3p

Desea Colocarse.

UN individuo de capataz de estancia ó saladero. El que se interese ocurra á la calle de Cangallo número 360. m3—3p

Se necesita

UNA gallega ó vasca que sea buena cocinera y sin familia, en la calle de Venezue. No. 83.

m3—3p

Cambio de domicilio.

DON ALBIN FAVIER, retratista, ha trasladado su taller de retratos y pinturas de la calle de la Esmeralda número 102 á la de Maipú número 156, se encarga de todas clases de retratos, cuadros de historia, santos, costumbres, tiene un surtido completo de papeles de media tinta, lápices negros &c. y de carbon para bosquejar, delinear y sombrear modelos de Julien á uno y dos lápices, todos esos artículos se venden á un precio sumamente bajo. Dá lecciones de dibujo desde las 10 de la mañana hasta las tres de la tarde (horas en que se le encuentra en casa) precio 40 pesos mensuales.

m3—6p

Se vende

Un buen caballo gordo y muy manso, apto para todo trabajo y de regular presencia. Tambien se venden dos aperos en buen uso y un sobrepuesto bordado sin el menor uso, ocurriendo á la calle de Charcas número 123 en la baca calle del volantin dondo encontrarán con quien tratar.

m3—3p

Se necesita

UNA persona estrangera para coser y planchar debe ser de cierta edad y de buenas costumbres; ocurrase á la relojeria al lado de la Policia. m3—6p

A los Almaceneros

EN estos dias estan para desembarcar una partida de ladrillos para limpiar cuchillos &a. y se ofrece á entregar á la puerta del comprador á un precio muy bajo, advirtiendo que despues de estar depositado serán á otro precio ocurrase á la casa de Nuttall y Ca., calle de la Piedad No. 140. m3—6s

Deutsche Kirche

GENERAL Versammlung, an Sonntage den 9 maerz, nach dem Gottesdiensto.

m3—4p *Das Presbyterium.*

Se necesita

UNA mucama en la calle de las Piedras No. 153. m3—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

POR disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil Dr. D Manuel Mancilla, se cita á los acreedores de D Antonio Carreras, para que asistan en la Sala del Juzgado el dia 8 del corriente á las doce de la mañana en punto; en la inteligencia de que no verificándolo se resolverá el asunto sin mas necesidad de otra citacion. Buenos Aires, Marzo 3 de 1845.

Adolfo Conde,
m3—3p Escribano Público.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

SE busca una buena lavandera y planchadora, á quien á mas de darle cuarto y mantencion, se le pagará un buen sueldo. Para tratar ocúrrase á la casa calle de Chacabuco No. 123, del mercado media cuadra para el alto.

m3—6p

Aviso.

SE vende por irse su dueño del pais, varias prendas de ropa de vestir y un capote todo ello está en buen uso y se dará á un precio equitativo. Las personas que gusten interesarse en la compra de dichas prendas podran ocurrir á la fonda Española Americana calle de la Victoria No. 39. m3—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

Se necesita

UN jóven para dependiente de almacen de 15 á 16 años de edad, hijo del pais ó del interior. El que informe de su buena comportacion será admitido dirigiéndose á la calle del Perú número 287 por la mañana hasta las 10.

m3—2p

¡Viva la Federacion!

LOS Sres. que edifiquen y necesiten arena de los olivos, pueden ocurrir en la calle de la Federacion, frente la panaderia conocida por de Tobal; que allí existe un gran depósito, para vender á gusto de los compradores.

m3—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

EN la calle de la Paz número 76 se sirve comida en porta viandas al estilo del pais, á la española, á la francesa y á la italiana, á toda hora del dia. m3—5p

Aviso.

SE desea acomodar un mozo español de edad como de veinte y cinco años para el servicio de una casa ó bien sea otra cualquier clase de trabajo esceptuando el comercio, dará informes de su conducta el que se interese puedo ocurrir á la calle de Potosí No. 88 encontrará conquien tratar. m3—6p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

Aviso á los sastres

SE vende una tarima, como para coser ocho hombres, y una muestra de sastrería. El que lo necesite, ocurra á la calle de la Victoria No. 8, que encantrara con quien tratar.

m3—2p

Se alquilan

DOS hermosas habitaciones en la calle de la Victoria núm. 148, de la plaza dos cuadras al empezar la tercera sobre mano izquierda.

m3—6p

Se cambia

Una casa en la calle de Corrientes de San Nicolas dos y media cuadras para el campo de mucho frente y fondo por otra chica y de menos capacidad, pero mas al centro. Ocúrrase á la calle de Corrientes frente al número 275. m3—3p

Se ha perdido

UN librito colorado conteniendo varios apuntes de diferentes partidas de cueros y su peso correspondiente; el que lo haya encontrado y lo entregue en casa de los señores Brownell Stegman calle de Belgrano No. 99, será gratificado. m 1—2p

REMATES.

VIVA LA FEDERACION

POR R. G. ARRIOLA Y HERMANO.

De una hermosa chacra sobre las Lomas de Zamora en al partido de Quilmes.

Reconquista No. 14.

El Miércoles 5 de Marzo á las 11½ en punto de la mañana, se rematará indispensablemente á quien mas diere—

Una hermosa chacra con terreno de 16 cuadras cuadradas, 10 idem de monte, siendo una parte de este de fruta selecta, todo zanjeado y en buen estado; un edificio de paredes dobles con cinco piezas de azotea, un rancho y ramada para peones, un palomar de pared doble con 20 varas de largo y 10 de ancho, todo nuevo. Esta posesion linda por el Sud con terreno embargado de D. José Custodio, por el Leste calle por medio con Da Josefa Camargo, por el poniente con D. José Maria Giadas, y por el Norte con D José Mota.

NOTA.—Las personas que se interesen en su compra podrán ocurrir con anticipacion á ver la expresada chacra, pues solo dista 3 leguas de la ciudad.

POR LOS MISMOS.

DE MUEBLES.

Reconquista núm. 14.

El Miercoles 5 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematarán indispensablemente á quien mas diere, porcion de muebles de uso, y varios útiles correspondientes á una familia estrangera que se ousenta del pais, el pormenor es el siguiente—

Un piano ingles de fuerte construccion con poco uso, otro idem idem inferior, una mesa redonda de caoba para sala, un sofá de idem asiento de crin, un aparador, una docena sillas de esterilla incluso 4 de brazos, 1 silla poltrona, una cuja de fierro, una estufa, una cocina económica, una hermosa cómoda con tocador de caoba, una cómoda con estante para libros de idem, mecheros, candeleros de varias clases, juegos de porcelana para té, idem idem para café, porcion de loza y cristales, lavatorios, escritorios portátiles de la India, costureros idem, bandejas de varios tamaños, idem para pan, roperos y variedad de otros artículos, cuyo pormenor se manifestará al tiempo de la venta.

POR LOS MISMOS.

En el almacen de comestibles, bebidas, loza y ferreteria calle de Federacion numero 357, Plaza de Lorea.

El Miércoles 5 del corriente á las 11 en punto de la mañana, por tener su dueño que redondear este negocio, se ha de rematar indispensablemente á quien mas diere todo el contenido del expresado almacen, incluso el armazon y mostrador, con accion á la llave; el pormenor es el siguiente—

COMESTIBLES—Yerba paraguaya y paranaguá, azúcar refinada, idem terciada, almidon americano, idem mandioca, azul, javon de España y americano, arroz, fariña, garbanzos, porotos, pasas de Málaga, aji, pimenton, cominos, tabaco paraguayo, idem negro del Brasil, aceitunas, aceite, dulce de guayaba, ticholos, masacote, algodon, pábilo, canela, clavo, papel de cartas y florete, cigarros americanos, cohetes, quesos de Flandes, orejones en panes, galleta americana, fideos, hilo de acarreto, cordeles, bateas, platos de palo, escobas &a.

LOZA—Escupideras, lavatorios blancos y pintados, fuentes idem idem, jarras, tazas para caldo, idem para café, platos de orilla, blancos y pintados, &a &a.

CRISTALES—Botellas para agua y vino, dulceras, aceiteras vasos surtidos, jarras doradas y lisas, capas para agua y vino &a. &a.

LIQUIDOS—Vino frontiñan, idem champaña, idem Burdeos 1ª y 2ª clase, coñac, cidra, cerveza, frutas en aguardiente, licores, vino carlon, idem seco, dulce, caña y aguardiente, ginebra, vinagre &a.

FERRETERIA—Palas, calderas, asadores, azadas, ollas, sartenes, cencerros, rejas de arado, clavos, fuentes y baldes de lata, argollas de composicion, eslabones, palmatorias, cuchillos, corta-plumas, fósforos, jergas inglesas, ponchos, chaquetones, &a.

UTILES—2 vidrieras hermosas, medidas, tinas, 2 quinques, 2 balanzas con pesas, 2 toneles hermosos para depósito de bebida blanca, 2 bombas, un aparejo y rondana, y variedad de otros articulos.

NOTA—Las personas que se interesen en la compra de dicho almacen en un solo lote, se servirán ocurrir allí mismo á hacer sus propuestas, donde existe el inventario &a, ó á casa de los rematadores.

POR LOS MISMOS.

De ferretería.

Reconquista núm, 14.

El Jueves 6 del corriente á las 11 de la mañana, se rematarán precisamente á la mejor postura—

10 bocois ferreteria surtida, 30 balas papel florete, y varios otros renglones relativos, cuyo pormenor se manifestará oportunamente.

POR LOS MISMOS.

Reconquista núm. 14.

DE EFECTOS.

El Viérnes 7 del corriente á las 11½ en punto de la mañana, se rematarán precisamente á la mejor postura los siguientes efectos:—

Por cuenta de aseguradores—

8 bultos entre bramantes, lienzos, zarazas y otros efectos.
2 fardos bayeta grana de buena calidad.

Sin averia.

Bayetas de dos frisas, lienzos tablas, idem de 39 pulgadas, idem angostos, zarazas finas y regulares, bramantes superfinos, muselinas de colores, paños franceses, idem ingleses surtidos, pañuelos colchados de rebozo, casimires para pantalones, franelas de pura lana, idem mezclas, colchas de colores, merinos, ponchos ingleses y otros varios efectos, cuyo pormenor se dará al tiempo de la venta.

¡VIVA LA FEDERACION!

POR TOMAS GOWLAND Y CA.

DE EFECTOS.

En la calle de la Reconquista num. 107.

El Miércoles 5 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematará precisamente á la mejor postura, un surtido general de efectos, cuyo pormenor es el siguiente:—

Zarazas averiadas, bayetas de pellon idem, casimires ingleses, idem franceses, lienzos tablas, ponchos ingleses, zarazas de varias clases, encajes ingleses, córtes de chaleco de casimir, cintas de raso, idem de gasilla, pañuelos de seda, muselinas, pañuelos colchados, cigarreras dorados, y una porcion de zarazas por muestras últimamente llegadas, bayetas de pellon averiadas, idem de dos frisas idem, 2 fardos bayetones idem, lienzo tabla idem, paños finos, pequines anchos de Málaga, sarga idem idem,

¡VIVA LA FEDERACION!

POR FEDERICO SILVA Y CA.

De artículos de mercería y géneros.

En la casa calle del Perú numero 49.

El Jueves 6 de Marzo, á las 11 en punto de la mañana, se han de vender precisamente á la mas alta postura, un famoso surtido de merceria, cuyo pormenor es el siguiente—

Seda surtida, tiradores de goma, cajas de cinta punzó y surtidas, idem de liston negros, trensillas surtidas, guantes y medias de seda, borlitas de hilo de oro y de plata para gorras, cinturones, cepillos para la barba, carteras finas con tapa de nacar y otras, evillas para pantalones, abanicos, carabanas, estampas, máquinas para hojalar, cajas de jacarandá para cigarros, mechas, botones de seda, cavetes de cobre y de acero lamparillas, sortijas de carey, argollitas, broches chicos para ponchos, cardas para sombrereros tijeras, cortaplumas, mazos de granates, canutillos, fleco para calsoncillos, plumas, tinta, tinteros, porcelana, bastones, hilo de carretel surtido, perfumeria, ropa hecha, y muchos otros articulos que se manifestarán en el remate.

En seguida—

Por cuenta y órden de quien corresponda, se han de vender 2 cajas de terciopelo negro, 1 idem violeta, 3 piezas gró negro y de colores, varios córtes de vestidos, raso floreado, alguna ropa hecha, lienzos de varias clases, bramantes &a. &a.

¡VIVA LA FEDERACION

POR IBARRA Y MACOME.

Interesante á los almaceneros.

En la calle del 25 de Mayo núm. 64.

El Miercoles 5 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se venderán precisamente en lotes al gusto de los compradores y á plazos que se estipularán al tiempo de la venta.

110 tercios yerba paraguaya, 15 fardos tabaco, 25 barricas vino Burdeos, vinagre en cuarterolas, cerveza blanca en barricas y cajones, sardinas en aceite y cidra en barricas.

POR LOS MISMOS.

Reconquista núm. 5.

DE AVERIA.

Por cuenta de aseguradores.

El Jueves 6 del corriente á las 11 en punto, se venderán precisamente al mejor precio—

100 piezas liencillos anchos, 18 idem idem angostos, 60 id. bramantes y 119 libras hilo de acarreto.

Al mismo tiempo—

Algunos otros artículos de tienda y varios muebles que se verán al tiempo de la venta.

POR LOS MISMOS.

Reconquista núm. 8.

El Viérnes 7 del corriente á las 11 en punto, se rematará indispensablemente á la mejor postura, por conclusion de varias facturas—

2 cómodas de caoba con tocador, 1 par mesas de arrimo, 1 sofá de caoba, 1 docena sillas de caoba de esterilla, 9 sillas americanas de idem, 2 cujas cameras, 2 colchones de crin, 1 mesa de escuela con sus bancos, 2 cunas, 1 secretario de caoba, 1 mesa de comedor de caoba, 1 lavatorio, sillas de montar superiores, espejos marco de caoba, relojes de sobremesa y de bolsillo y una gran porcion de otros efectos que se manifestarán al tiempo de la venta.

Avisos.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes unitarios!

Interesante

EL que firma, hace saber al respetable público de Buenos Aires, que en la calle de Suipacha número 11 al lado de San Miguel, se vende unos javoncitos de quitar todas las manchas de la ropa de paño, a precio de cinco pesos uno; cuyo javon es reconocido y aprobado por el primer químico de Paris. Tambien en la misma casa se recibe toda ropa de hombre á limpiar á un precio muy cómodo. Los señores que gusten honrarlo no les quedará nada que desear.

m1—5p *Martin Jaureguy.*

Para hombres solos

SE alquilan varias piezas decentes con muebles ó sin ellos; en la calle de la Esmeralda núm. 102. m1—6p

Aviso

Cliso-monolosképe.

GERINGA de nueva invencion que trabaja sola y sin la mínima porcion de aire, aprobada últimamente por la facultad de medicina de Paris; hai tambien un surtido de toda clase de geringas, y otros instrumentos de uso medical en la botica de Labrue Perú No. 40. m 1—6p

¡VIVA LA FEDERACION!
¡Mueran las salvajes unitarios!

Fonda Española—Americana,

Calle de la Victoria núm 39.

SURTIDA esta casa con cuantos muebles y útiles son precisos para abreviar el servicio, y contando con el favor del público, se halla á toda hora cuanto pueda desearse ya de comidas corientes al gusto del pais, y cocinado á la española como carnes, pescados, aves, aveado con aceite, fiambres de todas clases, escabeches de aves y pescados, vinos y licores de varios paises, y cuanto puede desearse para el regalo.

Las personas que gusten obsequiar ó regalarse opiparamente puedo preparárseles un combite á su gusto, compuesto de cuantos manjares delicados descen; servido con el mayor aseo y perfeccion, y con lujo si lo pidiesen siempre que avisen 4 ó 6 horas anticipado.

HOSPEDERIA.—Se encontrará hasta la una de la noche en habitaciones independientes con muebles para la comodidad y aseo.

Tambien se remiten viandas para afuera, en vasijas que son de costumbre ó en bandejas y fuentes con comidas superiores y delicadas, asegurando en todo el mejor y mas puntal servicio.

Los precios en todo son mas arreglados que en ninguna otra parte. Hora del servicio de las 8 de la mañana hasta la una de la noche. m1—3p

¡VIVA LA FEDERACION!

Grasa superior en vegaig

SE vende por mayor y menor á precios equitativos en la calle de Tacuarí un porton frente el No. 97 puede ocurrir á toda hora del dia. m 1—8p

Aviso

DON Mauris Lehman, estando para emprender viage avisa que deja de apoderado su hermano D. Miguel Lehman, que vive calle de Federacion No. 158, donde podrán ocurrir á arreglar sus cuentas las personas que tengan algunas pendientes con el mencionado Mauris Lehman.

Igualmente las personas que tienen efectos en la sastrería deberán presentarse en el término de 8 dias de la fecha á dicho apoderado, pues pasado este término no se admitiran reclamaciones. m 1—8p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

Se vende

UNA casa edificada en un cuarto de tierra en un local mui bueno calle de Potosí No. 172, adentro vive su dueña. m 1—6p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

Ojo al aviso.

SE vende la cigarrería calle de Suipacha número 60. El que se interese en ella puede pasar á verse con el dueño. m1—6p

¡VIVA LA FEDERACION!

50 ps. de gratificacion.

Al que haya encontrado un caballo saino, las tres patas blancas y herrado de las tres, que se escapó de la casa calle del Parque número 304, está muy gordo, y se le dará la gratificacion al que lo entregue en dicha casa que es en la Plaza de la Fábrica. m1—3p

Conchavada

SE ofrece una muger jóven, inteligente en el servicio interior, y admitirá con preferencia para el campo. Vive en la calle de la Victoria, penúltima puerta para el campo, al acabar la cuadra del diezmo. m1—3p

Letra perdida.

EL Viérnes 28 de Febrero se ha perdido un pagaré con la firma del Señor D. Diego Thompson, por la cantidad de 16,656 pesos moneda corriente, girado el dia 29 de Enero por treinta dias de aquella fecha que hoy debe vencerse; y no pudiendo hacer uso de él ninguna persona por estar ya vencido y prevenido al Sr. Thompson. Se suplica al que lo hubiere encontrado se digne entregarlo á dicho Señor. m1—3s

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

Se vende

DE 1400 á 1500 obejas mestizas en el arroyo de Burgos Partido de Arrecifes; el que se interese puede ocurrir á tratar en la calle del Restaurador No 316 por las mañanas hasta las 10½ y por las tardes de las 4 á las 7½. m 1—4p

Sombreros de París

Recien recibido un elegante surtido de la mejor calidad y última moda. Tambien un excelente surtido de corbatas y corbatines, botines de todas clases, y varios otros artículos en el almacen núm. 35 calle de Cangallo en la acera del teatro. m1—6p

Cocinero.

SE precisa uno que pueda ofrecer buenas recomendaciones en la calle de Representantes frente al número 9. m1—3p

Se alquila

UNA casita, en la calle del Paraguay No. 76. Para tratar ocúrrase en la calle de la Paz No. 143. m1—6p

Aviso

EN la calle de Tacuarí No. 17 se alquila un granero para frutos del pais: en la calle del BuenOrden No. 42 encontrará conquien tratar. m 1 –6p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitaros!

Se vende

Un caballo saino malacara, tira al pecho, perfectamente propio para volanta y para pasear, invernado á grano y manso; se dará por infimo precio. La persona que se interese ocurra á la calle de Cangallo número 257 darán razon. m1—3p

Aviso á las cigarreras

EN la calle de la Piedad No. 110 se vende tabaco paraguayo para hoja, á 5 pesos libra, y á 4 y medio pesos para tripa. m1—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

A los provedores de casas de familia.

EN el almacen calle de Representantes núm 177 frente á la carnicería, se venden los artículos siguientes:—
Azucar de la Habana 10 reales, idem blanca seca 9 idem,
Yerba paraguaya rica 3 pesos, idem selecta 3½ idem,
Arroz de la Carolina 7 reales, idem idem idem 6 idem,
Idem del Brasil 4 reales,
Tabaco picado 4½ pesos, idem en rama 3 pesos 6 reales,
Almidon de trigo 10 reales, chuño 1 peso,
Aceite frances 4½ pesos botella,
Idem sevillano 18 reales libra,
Té negro 3½ pesos paquete, grasa fina como manteca 9 rs.,
Jabon negro pan tan grande como los que venden en las demas partes á 1 peso, á 6 reales,
Garbanzos de España muy tiernos 1 peso,

BEBIDAS.

Aguardiente de quemar 18 reales cuarta,
Idem de España, caña de la Habana, anis de Mallorea y ginebra de Holanda 14 reales cuarta,
Vino dulce y seco 14 reales idem,
Idem catalan sacado de la pipa 7 reales,
Idem de Burdeos botella 2 pesos,
Idem idem cuarta 9 reales, miel idem 7 reales,
Vinagre de yema 0 reales,
Y una infinidad de artículos que seria largo detallarlos y que se venderén en proporcion de este aviso. f28—4p

Se vende

UNA casa de negocio de poco principal existe en el partido de San Vicente; los Sres. que quieran comprarla, se verán con el dueño que vive en la plaza de Lorea bajo los corredores de Villarino núm. 28. f28—6p

Aviso

SE desea alquilar una quinta chica que no diste mas de veinte ó treinta cuadras de la plaza de la Victoria. Se necésita tambien tres ó cuatro habitaciones en una casa para una familia estrangera. Para uno ú otra ocúrrase á la calle de los Representantes No. 59½. f28—6p

Aviso

SE ha huido una china pampa llamada Margarita, el Miércoles 26 del corriente, de la propiedad del Sr. Coronel D. Hilario Lagos que se halla en campaña, la persona que dé noticia de dicha china en la calle de Cuyo número 130 recibirá una gratificacion, pues si la ocultasen les parará el perjuicio que haya lugar. f28—6p

Aviso interesante.

LA persona inteligente en la venta de agua, que quiera hacerse cargo de un carro aguatero, se le dará á medias, ocurriendo á la calle de la Piedad No. 267, de las cinco de la tarde en adelante. En la misma casa se vende otro carro para el mismo destino. m1—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

Se alquila

LA casa panaderia calle de la Federacion No. 463 con todos los útiles correspondientes al ramo, ó para cualquier otro negocio; ocurrase para tratar á la calle de Cangallo No. 460. f26—6p

¡VIVA LA FEDERACION!

Fonda.

EL abajo firmado vá á abrir una Fonda en San Isidro al lado de la antigua fonda del finado D. Pedro Terchi, donde se servirá del modo mas satisfactorio á todas las personas que me honren con su asistencia tanto en el aseo como en los precios y prontitud en el servicio—los precios serán los siguientes:
Bisteque con dos huevos tres pesos,
Café ó té con leche ó solo 1 idem,
Pollos ó pichones asados 4 idem,
Y asi todo lo demas que concierne al ramo.

f28—5p *Isidoro Rolon.*

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

Aviso.

Se vende un coche de uso de campo fuerte y bien construido de 7 ú 8 asientos, á mas un carro de agua de acaballo sin uso ninguno con todo lo correspondiente: el que se interese en una ú otra cosa puede ocurrir calle de Lima frente al No. 240 un porton colorado. f28—5p

¡ Aviso Interesante!

SE necesita para dependiente de tienda un jóven de 13 á 14 años con la precisa condicion de tener quien responda de su buena conducta: para tratar ocurra calle de Federacion al lado del No. 149. f28—6p

¡Viva la Federacion!

BASTONES de diversas clases y á escoger 4 pesos uno; escobas con palo torneado á 1 peso; cebada ingiesa á 1 peso libra; cajas chatas y redondas propias para dulces ú otras cosas; miel de avejas; cochecitos de mimbre para niños; canastillos para idem de costura; fanales lisos y labrados para luces; tasas de madera doradas; vinageras de loza y cristal con platillos. De la iglesia de San Juan media cuadra para el rio. f28—5p

Baldozas Francesas

SE está descargando una partida del Havre: quien necesite puede ocurrir á la calle de Méjico núm. 113 que hallara con quien tratar. f27—6p

Aviso

SE vende una esquina con altos en la calle de Balcarce frente al No. 124; la persona que se interese en ella vease con la dueña que vive en la misma casa. f27—6p

Se necesita

UN dependiente inteligente para el despacho de un almacen de comestibles y bebidas, que dé garantia de su conducta, sin esto es escusado se presente: calle de Cuyo número 177. f28—6p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

Venta ó alquiler

De una casa quinta que está situada á tres y media cuadras de la plaza de la Libertad para el Oeste. La persona que quiera comprarla ó alquilarla, ocurra al núm. 217 calle de las Artes donde vive la dueña. La misma vende tambien una casita sita en la calle de la Libertad num. 391, y un terreno con tres ranchos con arboleda, ubicado de la quinta de D. Bernardo Vi torica concluida una cuadra para el Oeste en la siguiente. Se advierte que la casa quinta tiene sus edificios y árboles que verá el que se interese. f27—6p

Notice

A single gentleman can be accommodated with a furnished room & breakfast at No. 61 calle de Corrientes. f27—6p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

A los dueños de casa,

UN hijo del pais se ofrece á los dueños de casa que necesiten tablillas con los nombres de las calles segun está mandado por la Policía, ó para renovar las viejas; tambien hace muestras como se las pidan, aun cuando sean con letras doradas, todo al gusto de los interesados, el precio será el mas bajo ocurriendo calle de Cangallo núm. 288, fabrica de sillas. f27—6p

Aviso

EN la calle de Cuyo No. 144 hay un buen ingertador: el que se interese ocurra á dicha casa á cualquier hora. f27—5p

Aviso.

EN la casa de muebles calle de la Federacion No. 32 frente al café de la plata se ha recibido últimamente de Francia un elegante surtido de papel pintado y guardas del mejer gusto y á precios muy acomodados. f27—6p

Aviso al Público,

En la sombrereria de Juan Monterichard calle del Perú No 25 se ha recibido de Francia un elegante surtidó de sombreros á la última moda y se darán á un precio equitativo. 27—6p

Aviso al Comercio.

DESEA colocarse un mozo de conocimientos en la contabilidad y frutos del pais. Poseé algunos idiomas estrangeros y dará las garantias que le pidan. El que se interese puede dejar en esta imprenta el No. y calle de su casa. f27—6p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

DE órden del Sr. Juez de Primera Instancia en lo civil Dr. D. Romualdo Gaete se hace saber que, habiendo D. José Braulio Haedo arreglado y terminado los puntos en cuestion sobre la compra-venta del Saladero Fabrica de Vapor, situado sobre el Puente de la Restauracion (ántes Barracas) con Doña Victoria Gaudemar sobre el saneamiento de dicha propiedad, se copia á continuacion el siguiente articulo de dicha transacion, para conocimiento de quien corresponda.

1.° Yo Doña Victoria Gaudemar aseguro al Sr. Haedo que no existen acreedores algunos de las Sociedades *Monsieur, Auge y Gaudemar—y Auge y Compañia* y si existiesen, me declaro la única responsable á sus créditos, sin perjuicio de los pactos especiales que tenga celebrados con mis ex-socios, y consiento ademas, que de mandato judicial y durante un mes, se publique por los diarios de esta capital un aviso en que se llame á los que puedan existir; en que se declare mi responsabilidad á sus pagos, quedando exonerado el Sr. Haedo de toda obligacion á este respecto.

Lo que se pone en conocimiento del público para que no puedan alegar ignorancia, y les pare el perjuicio que haya lugar. Buenos Aires, Febrero 18 de 1845.

f27—6p *AGRELO.*

Gran Baratillo

Calle de Cangallo núm. 208. de la Plaza Nueva media cuadra para el Rio, nombrada Zapateria y Boteria de la Amistad, á saber—
Zapatos de prunela de lo mas fino con vigoteras y taloneras de charol 19 pesos,
Zapatos con capellada de prunela 13 pesos,
Idem con idem de charol 12 y 15 pesos,
Idem de color 8, 10 y 12 pesos,
Idem de marroquin frances 9 y 10 ps. idem del pais 7 ps.
Idem de becerro de una zuela con taco 16 pesos,
Idem de marroquin frances 16 ps, idem de dos zuelas 23,

Un surtido de zapatos de niña de tafilete de colores y de charol á un precio muy equitativo, tambien se está haciendo un surtido de betines para señora de género y para niñas de todos colores; tambien en dicha tienda se ha sacado una nueva clase de botines sin zuela con tiro y que se pueden poner con cualquier clase de zapatos y tambien abrochados adelante sin verse costura ninguna á la moda de Milan.

Para hombre.

Botas de buen material y fresco 70 pesos,
Medias botas finas 45 pesos, idem mas inferiores 40 ps,
Medias botas para niños 26 pesos,
Botines de becerro bueno de dos zuelas 22 pesos,
Zapatillas de tafilete 11 pesos,

Un surtido de botines de género y de castor, bien hechos, para hombre á un precio muy barato, y se tomarán medidas para todo calzado. f27—5p

Mudanza de domicilio.

DON HENRIQUE JOUANT, hace saber á todos sus amigos y marchantes en particular que acaba de mudar su establecimiento de panaderia y facturas de toda clase, de la calle de la Catedral número 130 á la de Chacabuco No 141 en donde hará todos sus esfuerzos para merecer la confianza que le ha dispensado hasta hoy el público por la calidad superior del pan que elabora y la mejor factura de toda clase que se puede fabricar en Buenos Aires.

Tambien en la misma casa se vende un casal de cabritas muy mansas y á precio muy equitativo. f27—6p

Cal preparada,

EN la calle de la Universidad núm. 68 se acaba de recibir y se vende á un precio cómodo, cal preparada en medias pipas, de una fuerza superior que admite cuatro partes de arena para reboques y tres para azoteas; tambien sobresaliente para el blanqueo de las casas y de una calidad que se puede conservar por años en toda su fuerza primitiva para el uso. f26—6p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

EN la calle de la Victoria No. 158½ se necesita una cocinera para el servicio de una corta familia se preferirá sí presenta algunas recomendaciones. f26—6p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

SE VENDE la casa situ calle de los Estados Unidos No 1 y su establecimiento con todos los útiles pertenecientes; para tratar ocurra á la misma casa a toda hora del dia. f26—6p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

Aviso

SE necesita una muger para cocinar á una corta familia en la calle de Cuyo No. 53. f26—6p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

IHS.

AVSO A LOS FIELES CRISTIANOS.

El dia 8 del mes de Marzo se dán Ejercicios de hombres en la Casa Pública de esta Ciudad; se previene á las personas que quieran entrar, traigan precisamente papeletas de su confesor, sin la cual no serán admitidas, excepto las del campo que la casa les proporcionará. f25—8p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

AVISO EL MAS INTERESANTE Á LA SOCIEDAD EN GENERAL.

EL Administrador General de Vacuna, tiene el pesar de hacer sentir á los padres de familia, que habiendo hoy en los establecimientos destinados á la propagacion de este, humor de brazo del mas superior, está á termino de perderse por la falta de concurrencia de niños, sin la que será imposible sostenerlo, y el que una vez perdido por el abandono ó indolencia del público, él será responsable únicamente, si llegare á presentarse la mortífera viruela, y dá por tierra con una gran parte de la poblacion. En esta virtud el Administrador General cree un deber suyo, hacer saber al público el inminente riesgo en que al presente se halla el inapreciable bien de la Vacuna, prometiéndose que los padres siempre solicitos por conservar la existencia de sus caros hijos, se apresurarán á conducirlos á los Establecimientos públicos, antes que dar lugar á tan sensible como irreparable pérdida.

f25—8p *Saturnino Pineda.*

Editor Responsable—PEDRO PONCE.

IMPRENTA ARGENTINA.